

COP 11 SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO EL PROTOCOLO DE KIOTO VA MÁS ALLÁ

Foto: Still Pictures/Cordon Press



La COP 11 de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático finalizó alcanzando un éxito histórico según los representantes de casi todos los países y las organizaciones ecologistas.

La Conferencia, celebrada en Montreal, adoptó un acuerdo para dar continuidad al Protocolo de Kioto más allá de 2012, lo que garantiza una segunda fase de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero responsables del cambio climático.

El acuerdo fija distintos objetivos para los países desarrollados y en desarrollo y supone el nacimiento de lo que ya se ha empezado a conocer como Kioto II.

En cuanto a Estados Unidos, se ha dejado la puerta abierta para que se una al esfuerzo mundial en la reducción de emisiones. Si bien la administración Bush sigue opiniéndose al Protocolo de Kioto, cada vez más ciudadanos, ciudades, sindicatos y empresas norteamericanas se muestran activamente favo-



Foto:
Cordon Press

La COP 11 de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático finalizó alcanzando un éxito histórico según los representantes de casi todos los países y las organizaciones ecologistas

rables a la adhesión, lo que deja esperanzas sobre un futuro cambio de actitud.

El presidente de la cumbre del clima, Stéphane Dion dirigió unas palabras finales a los delegados que resumen la satisfacción generalizada por los acuerdos alcanzados: "Al hacer frente a la peor amenaza ecológica para la humanidad, han manifestado que el mundo está unido, y, todos juntos, paso a paso, vamos a ganar esta batalla".

Para Jennifer Morgan, directora del Programa Internacional de Cambio Climático de WWF/Adena: "El sentido común ha prevalecido... Ahora todos saben que el Protocolo de Kioto es la única vía aceptable para combatir el cambio climático y la reunión de Montreal ha logrado un éxito al dar un paso más en este proceso."

También asistieron a la cumbre representantes de los principales sindicatos españoles. Para Joaquín Nieto, secretario confederal de medio ambiente de CC.OO, los acuerdos de Montreal son muy positivos ya que afianzan el avance del proceso más allá de 2012 y, además, ha quedado de mostrado que se ha roto el consenso anti Kioto que existía en la sociedad norteamericana. Destaca el representante sindical el apoyo del ex presidente Clinton al Protocolo y la asunción de 24 senadores 190 municipios y 11 estados norteamericanos de compromisos de reducción de emisiones.

OBJETIVOS Y ACUERDOS

Entre los días 28 de noviembre y 9 de diciembre tuvo lugar esta esperada cita, la primera tras la entrada en vigor del PK, a la que las

Partes acudían con gran ambición y optimismo.

El Presidente Dion había identificado como grandes ejes de la conferencia en Montreal la aplicación del Protocolo de Kioto, la mejora del régimen, y su innovación.

Lo que debía llevarse a cabo a través de:

- la adopción de los acuerdos de Marrakesh y el régimen de cumplimiento,
- la adopción del Plan de Adaptación y la mejora del MDL,
- el establecimiento de un marco de referencia para iniciar un proceso formal en el seno de la CMNUCC que permita establecer las bases de la cooperación internacional en materia de cambio climático a medio y largo plazo.

Todos estos objetivos se han lo-

Foto: Roberto Anguila. Naturmedia.

La Conferencia, celebrada en Montreal, adoptó un acuerdo para dar continuidad al Protocolo de Kioto más allá de 2012, lo que garantiza una segunda fase de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero responsables del cambio climático

grado. De entre todas las decisiones adoptadas cabe destacar las siguientes:

1. El apoyo al inicio de un diálogo formal que permita de aquí a 2007 sentar las bases de la cooperación a medio y largo plazo en el contexto de la CMNUCC. El primer paso se dará en mayo de 2006 en el modo en que la Secretaría de UN entienda más eficaz a la vista de las sugerencias que las Partes aporten de aquí hasta mediados de febrero. El proceso será guiado por dos copresidentes (uno de un País Anexo I y otro de un País no Anexo I) que irán reportando a la COP. Para noviembre de 2007 se espera el Cuarto Informe de Evaluación del IPCC que, sin duda, imprimirá un impulso adicional relevante.
2. El respaldo al inicio del proceso



- negociador que permita, en el contexto del PK; la determinación de objetivos cuantificados para un segundo periodo de compromiso, tal y como establece el art. 3.9 del PK.
3. La adopción de los Acuerdos de Marrakesh, incluida la decisión 24/CP7 relativa al régimen de cumplimiento sin modificación alguna. Se invita, no obstante, a las Partes a analizar la posibilidad de poner en marcha un proceso de enmienda al PK para incorporar el régimen de cum-

plimiento como parte misma del texto.

4. La adopción del Programa de Adaptación a cinco años, con un calendario general de actividades iniciales, fechas y sesiones para discutir actividades adicionales y revisiones hasta el 2010. Con ello se persigue fortalecer la capacidad de adaptación al cambio climático de todas las Partes, a través de:
 - 2 áreas temáticas (impactos + vulnerabilidad y planificación de medidas de adapta-

RESUMEN DE LA INTERVENCIÓN DE LA MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE ANTE EL PLENARIO DE LA COP/MOP I

El cambio climático constituye la mayor amenaza para la habitabilidad del Planeta y, además, agrava la pobreza y las desigualdades: supone por lo tanto, ante todo, un gran desafío ético. El cambio climático es la consecuencia de un modelo de desarrollo muy dependiente de los combustibles fósiles, que se agotarán durante este siglo. Por ello, aunque no existiera el cambio climático sería urgente reducir el derroche energético propio de los países más ricos y reorientar nuestra demanda energética hacia fuentes renovables. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y adaptarnos a los efectos que el cambio climático va a generar en todo caso, constituyen los dos grandes retos a los que las Partes de la Convención debemos dar respuesta.

Contamos con una población que ha crecido un 10% en cinco años, acogiendo a 4 millones de inmigrantes procedentes de muy diversas zonas del Planeta.

Entendemos la importancia y dificultad de lograr respuestas equitativas: a pesar de estar a 25 puntos de nuestro objetivo Kioto, seguimos teniendo emisiones per capita un 30% inferiores a las de algunos otros países del Anexo I de la Convención.

España es un país especialmente amenazado y vulnerable por los efectos del cambio climático.

Sabemos que sin la plena conciencia y respaldo de la opinión pública el cambio cultural de ciudadanos, administraciones y empresas no es posible, pero somos bien conscientes de que el poder público tiene un papel crucial como motor de ese cambio: los Gobiernos debemos transmitir el mensaje, alertar, dar ejemplo comprometido y facilitar soluciones y alternativas a medio y largo plazo.

Esa ha sido la apuesta del actual Gobierno en el último año y medio. Y queremos sentar las bases para que lo siga siendo en el futuro.

Nuestros esfuerzos han procurado ser coherentes con los siguientes objetivos estratégicos:

- 1) Cumplir nuestro compromiso con Kioto, empleando este reto como la gran oportunidad para el cambio cultural y tecnológico y la promoción de un modelo de crecimiento distinto, menos intensivo en carbono, promotor del ahorro y la eficiencia energética, así como del mayor empleo de las energías renovables.
- 2) Promover un mejor conocimiento de cómo el cambio climático afecta a nuestro país, de manera que seamos capaces de diseñar a tiempo estrategias de adaptación adecuadas.
- 3) Convertirnos en socios activos en el contexto internacional, ayudando a reforzar y mejorar elementos clave de presente y futuro para la comunidad internacional. En este ámbito, quiero subrayar la importancia que atribuimos a la Red Iberoamericana de Oficinas de Cambio Climático y a nuestra creciente cooperación con países en desarrollo.
- 4) Hemos apostado por la promoción de un desarrollo distinto, por la fijación de un precio para el carbono. Creemos firmemente que instrumentos como el MDL son y serán piezas de encuentro clave, permitiendo atraer capital a un modelo de desarrollo basado en la generalización de lo que hoy es todavía excepcional, de modo que logremos generar un verdadero impacto a escala global en la reducción del ritmo de crecimiento de las emisiones.

Estamos convencidos de la necesidad de un compromiso estratégico a medio y largo plazo por parte de toda la comunidad internacional. Creemos que el diálogo, la complementariedad de nuestros esfuerzos, la generalización de los mercados de carbono constituyen herramientas esenciales para generar un modelo de desarrollo más justo, más responsable, más inteligente y más saludable.

Montreal, adoptó un acuerdo para dar continuidad al Protocolo de Kioto más allá de 2012, lo que garantiza una segunda fase de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero responsables del cambio climático.



DECLARACIÓN DE LOS MINISTROS IBEROAMERICANOS

Los Ministros de Ambiente de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, integrada por dos países incluidos en el Anexo B del protocolo de Kioto, y 20 países no incluidos en el Anexo I de la Convención, reunidos en Montreal (Canadá) con motivo de la 11 Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático y primera Conferencia de las Partes como Reunión de las Partes del Protocolo de Kioto:

Destacan la importancia del consenso alcanzado en Colón, Panamá, durante la celebración del V Foro de Ministros de Medio Ambiente los días 21 y 22 de septiembre de 2005, cuya Declaración Final:

- a) Reconoce que el cambio climático es un problema prioritario para la región y una creciente amenaza al medio ambiente, al desarrollo sostenible y a las poblaciones vulnerables, y por tanto es imprescindible contar con estrategias apropiadas de prevención, adaptación y mitigación de esta realidad;
- b) Manifiesta la necesidad de aprobar el Programa de Adaptación de Buenos Aires para el cumplimiento de los compromisos de la CMNUCC en materia de adaptación; y
- c) Destaca el papel crucial del MDL.

Toman nota del avance de los trabajos para la elaboración de un Plan de Adaptación para la región que se elaborará en el ámbito de la Red Iberoamericana de Oficinas de Cambio Climático y respaldan el inicio de los trabajos en dos campos identificados como prioritarios por todos los países: observación sistemática y recursos hídricos. Otro foco de atención serán las actuaciones en zonas costeras.

Expresan su satisfacción por la adopción de los Acuerdos de Marrakech en la COP/MOP1;

Subrayan su preocupación por el aumento de fenómenos climáticos extremos que ha venido sufriendo la región;

Reconocen y expresan la necesidad de:

Fortalecer los objetivos ambientales en las políticas de estado sectoriales

Avanzar en el debate del futuro del régimen de cambio climático en el marco de la CMNUCC, con arreglo a las responsabilidades comunes pero diferenciadas y las respectivas capacidades, y, para facilitar este proceso, aprovechar la experiencia ya adquirida en aspectos tan importantes como los mecanismos de flexibilidad;

Reafirmar el papel fundamental de la RIOCC en el proceso internacional de respuesta al cambio climático y su utilidad como herramienta para apoyar el fortalecimiento de los procesos nacionales, regionales e internacionales, orientados a incorporar la adaptación al cambio climático en las políticas de desarrollo, así como promover la observación sistemática y conocimiento del clima, la mitigación y la participación en el MDL;

Llegar a un acuerdo satisfactorio para todas las partes sobre temas cruciales para la región, actualmente en discusión, como son los diferentes mecanismos de financiación relacionados con cambio climático y la reducción de las emisiones causadas por deforestación en países en vías de desarrollo.

Impulsar la implicación de las instituciones financieras regionales en la financiación de las alternativas de mitigación del cambio climático.

ción), cada una con una serie de subtemas
→ 2 asuntos transversales:

- ▶ metodologías, datos y modelos
- ▶ integración con el desarrollo sostenible.

España se ha comprometido a financiar el primer taller regional en Lima la próxima primavera.

5. La mejora del funcionamiento del MDL, comprometiéndose las Partes a incrementar notablemente los recursos financieros disponibles para el funcionamiento de la Junta Ejecutiva (España ha comprometido 500.000 \$ para el año 2006 del total de los cerca de 9 millones \$ presupuestados para dicha anualidad). La COP/MOP ha dado recomendaciones para fortalecer el apoyo institucional de la Junta, y ha apoyado el denominado MDL de programas, que permitirá favorecer el mayor y creciente compromiso de los Gobiernos anfitriones con una economía baja intensiva en carbono.
6. La adopción de las decisiones que permiten la definitiva puesta en funcionamiento del mecanismo de aplicación conjunta.

Por otra parte la delegación española, además de la actividad estrictamente negociadora y de coordinación en el seno de la UE, desarrolló un conjunto de actuaciones de gran relevancia como son:

- 1) La reunión técnica de la Red Iberoamericana de Oficinas de Cambio Climático el sábado 3 de diciembre, que permitió intercambiar impresiones sobre el esta-

do de la negociación, y concertar las prioridades del trabajo de la RIOCC en 2006.

- 2) La reunión de Ministros Iberoamericanos que aprobó una declaración de apoyo al proceso de diálogo capital para impulsar las posiciones más constructivas dentro del G77. En dicha reunión la Ministra Narbona presentó y solicitó el respaldo al programa Iberoamericano de Impactos, Vulnerabilidad y Adaptación, que permitirá la continuación del trabajo de la red en este campo, dando prioridad inicial a la colaboración en observación sistemática y en recursos hídricos.
- 3) La presencia en numerosos "side events" patrocinados por la UE (presentando los programas nacionales de capacitación, de inversión en mecanismos de flexibilidad o en programas nacionales de impactos y vulnerabilidad), por los sindicatos, por IETA (Asociación Internacional de Comercio de Emisiones que reúne a las principales empresas privadas con participación activa en los mercados de carbono).
- 4) La celebración de reuniones bilaterales con numerosos países (Japón, Brasil, México, Bulgaria, República Checa, Canadá, etc.) así como la firma de un MoU con Perú y un anexo al MoU firmado el año pasado con Argentina.

Asimismo mantuvieron una activa presencia los representantes de las CCAA (Cataluña, País Vasco, Galicia y Andalucía) y de la FEMP asistentes. 

Foto: Roberto Anguila.
Naturmedia.

